



COLEGIO DEL PRADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Espacio curricular: Lengua

Curso: 3° "A"

Profesor: Víctor Andrés Olivera

Email: oliveravictorandres@gmail.com

Guía N° 3: subjetivemas y tramas argumentativas

| Objetivos | Contenido | Capacidades desarrollar |
|--|---|-------------------------|
| Diferenciar las características formales de los textos argumentativos y los expositivos. | Características del texto argumentativo. Lectura de un texto argumentativo. | Comprensión textual. |
| Identificar las marcas de subjetividad en textos argumentativos | Los subjetivemas. | Pensamiento crítico. |
| Reconocer la trama argumentativa en los textos periodísticos. | Conceptos teóricos sobre los diversos textos periodísticos con trama argumentativa. | Aprender a aprender. |
| Producir un texto argumentativo. | Escritura de breve columna de opinión. | Producción textual. |

Recapitulación de lo visto hasta ahora sobre el texto argumentativo

¿Qué es un texto argumentativo?

Un texto es argumentativo **cuando el autor del texto da su opinión** sobre el tema del que escribe.

El autor del texto trata de convencer al lector para que opine como él, y para lograrlo empleará diversos recursos argumentativos.

¿Cuáles son los recursos argumentativos que un autor puede utilizar en un texto argumentativo?

Algunos de los recursos o estrategias que puede utilizar un autor son: la **cita de autoridad** (es decir, utilizar las palabras que dijo algún especialista sobre el tema del que está opinando); la **analogía o comparación** (el autor compara lo que está diciendo con algo que quizás el lector esté más familiarizado); la **ejemplificación** (el autor da ejemplos de lo que está opinando), entre otros recursos que ya vimos.

¿Los conectores son marcas lingüísticas que nos permitan identificar los recursos argumentativos?

Sí. Es posible identificar los recursos argumentativos porque a veces suelen ir acompañados de **conectores argumentativos**. Así, por lo general, la ejemplificación podrá identificarse fácilmente si observamos en el texto los conectores: *por ejemplo, es el caso de...*; podremos encontrar de forma sencilla que el autor está empleando

una analogía si prestamos atención en el texto y observamos los conectores: *como, así como, tal como, igual a...*, etc.

¿Cuál es la estructura prototípica de un texto argumentativo?

Cuando leemos un texto argumentativo típico es posible encontrar el siguiente esquema básico: una **introducción** (donde el autor presenta el tema del que va a hablar); una **tesis** (la opinión que el autor tiene el tema del que está hablando. Esta opinión puede estar escrita de forma explícita o bien, puede estar presente de manera implícita); luego podemos encontrar una **demonstración o argumentos** (donde el autor va a desarrollar lo que opina sobre el tema del que está hablando y para eso utilizará recursos argumentativos; por último, podemos encontrar una **conclusión** (el autor retoma su opinión y trata de convencernos de actuar o de opinar como él).

Los subjetivemas:

¿Cómo expresa el autor su punto de vista?

Las palabras y expresiones que utilizamos para comunicarnos no son neutras. **Algunas palabras expresan de manera más evidente la valoración positiva o negativa que tenemos sobre aquello de lo que estamos hablando.** A estas palabras se las denomina **subjetivemas**. Son **sustantivos, adjetivos verbos y construcciones adverbiales** que usamos para reforzar nuestra postura y creencias.

Observa cuál de los siguientes ejemplos muestra más claramente lo que piensa el autor de las frases:

1. “Ayer se realizó una reunión con los vecinos”.
2. “Ayer se realizó una *muy polémica* reunión con los vecinos”.
3. “Ayer se realizó una *muy polémica* reunión con los *molestos* vecinos”.



En el ejemplo 1, como podemos observar, **el autor** de la frase **solo informa** lo que sucedió el día de ayer: una reunión entre vecinos.

En el ejemplo 2 también se informa lo que sucedió ayer: una reunión. Sin embargo, en este caso, **el autor expresa su punto de vista con respecto a la reunión.** ¿Cómo le pareció la reunión? “**Muy polémica**”. Esta **construcción adverbial** (*muy* es un adverbio de cantidad y *polémica* es un adjetivo calificativo), que le permite al autor expresar su postura, **es un subjetivema.**

En el ejemplo 3, **encontramos de forma más clara lo que piensa el autor.** No sólo informa que se realizó una reunión, sino que además, al igual que el ejemplo 2, **expresa su opinión con respecto a la reunión:** que fue muy polémica.

Asimismo, el autor del ejemplo 3, **expresa también su opinión con respecto a sus vecinos.** ¿Qué opina el autor de sus vecinos? Que son “molestos”. Es decir, que no tiene una opinión positiva con respecto a

ellos. En este caso, porque nos permite ver qué opina el autor, **el adjetivo “molestos”** es otro subjetivema más.

Textos periodísticos con trama argumentativa

En los **periódicos**, ya sea en sus ediciones en papel o en línea, podemos **encontrar diversos tipos de textos que van a tener una trama argumentativa**. Es decir, que son opiniones de un autor con respecto a un tema en particular.

Podemos diferenciar este tipo de textos argumentativos según el propósito que cumplan. Alguno de estos tipos de textos periodísticos **son**:

| Tipo de texto periodístico con trama argumentativa | Definición |
|--|---|
| • Carta del lector | Es un texto epistolar en el que el emisor (un lector) se dirige al director de un diario o revista. El destinatario es cualquier lector de ese diario de revista. |
| • Editorial | Es la opinión o el punto de vista que asume el periódico ante un tema de actualidad. Suele redactarlo el director del diario, aunque no lleva su nombre. |
| • Crítica o reseña de espectáculos | Se opina con argumentos sobre una película, un recital, una obra de teatro, un libro, un videojuego, etc. |
| • Publicidad | Se intenta convencer al destinatario de las bondades de un producto para que lo compre. Predominan los argumentos emotivos. |
| • Columna de opinión | Presenta un punto de vista sobre un tema de actualidad. Lleva el nombre y el apellido del autor. |

Texto argumentativo

“El valor de la televisión en la sociedad” del autor Carlos Augusto García.

La televisión es un sistema que permite a las personas recibir sonidos e imágenes en movimiento y eso es posible gracias a las ondas. En la actualidad se puede afirmar que en la mayoría de los hogares hay, como mínimo, un televisor. Con el paso de los años se ha convertido en un objeto fundamental y cotidiano que, normalmente, suele presidir el centro del salón y en el que toda la familia se reúne frente a él para ver diferentes programas. Se ha hablado mucho sobre la televisión y los aspectos positivos y negativos. Por ejemplo, Bernice Buresh la ha definido con estas palabras: “La televisión puede darnos muchas cosas, salvo tiempo para pensar”. Es por ello que en esta argumentación hablaré sobre el valor de la televisión en la

sociedad actual. En primer lugar hay que decir que la televisión puede verse como algo positivo porque, entre otras cosas, te permite estar informado en todo momento a través de los informativos. Otro aspecto a favor de la televisión es que te permite aprender sobre temas que desconocías gracias a los concursos como Saber y ganar. También destaca la televisión por el hecho de ser un medio de entretenimiento como cuando tenemos la oportunidad de ver una película, nuestra serie favorita o alguna retransmisión deportiva relacionada con el fútbol o el baloncesto, por citar algún ejemplo. Pero no todo lo que rodea el mundo de la televisión es positivo. Por desgracia hay programas como los de “chimento”, que aportan muy poco valor al espectador. Otro aspecto negativo es el hecho de que hay gente que se pasa muchas horas frente al televisor y eso crea adicción, o también está el inconveniente por el cual por culpa de la televisión los miembros de la familia hablan muy poco cuando están reunidas en el salón o en la cocina porque están pendientes de lo que pasa en la pantalla de su televisor. En mi caso debo decirles que suelo ver la televisión casi todos los días, pero normalmente es para ver algún informativo y estar al día de lo que pasa en el mundo y algún que otro partido o acontecimiento deportivo. En resumen, cuando nos referimos a la televisión, vemos que hay argumentos a favor y en contra. Pero creo que lo más importante al respecto de la televisión es que cada uno debe ser capaz de hacer un uso responsable de un aparato que nos guste o no, forma parte de nuestras vidas. Si conseguimos que las personas se eduquen mirando la televisión, probablemente los beneficios que se obtengan serán mucho mayores que los inconvenientes.